

## ¿QUÉ SE NECESITA DE LA IGLESIA HOY?

### Participación constante y firme de los líderes de la Iglesia:

- Al comprometerse con representantes políticos y otros funcionarios gubernamentales, los obispos tienen la oportunidad de influir en las políticas públicas, al mismo tiempo que fomentan la consideración de las dimensiones humanas de la inmigración.
- Contrarrestar la retórica antiinmigrante, que ha crecido en los últimos años, demuestra el compromiso de la Iglesia con una ética de vida coherente y un testimonio de la dignidad dada por Dios a cada persona humana.

### Mejora de la catequesis y de la predicación receptiva:

- Reevaluar la forma en que se enseña a los católicos sobre la migración en la escuela, los seminarios y las parroquias, e implementar el plan de estudios y otros métodos pedagógicos que conduzcan a la formación de católicos para que estén más en sintonía con la enseñanza de la Iglesia sobre este tema.
- Abordar la enseñanza de la Iglesia sobre la migración de una manera más holística y evitar la tendencia a compartimentarla como un problema independiente. Llamar la atención sobre el hecho de que la enseñanza moral de la Iglesia sobre este tema está incrustada en un marco moral mucho más amplio que abarca una variedad de cuestiones en las esferas económica, política y social podría ayudar a despolitizar la migración.

ARCHDIOCESE OF CHICAGO



Office of Human Dignity and Solidarity  
Immigration Ministry  
Cardinal Meyer Center  
3525 South Lake Park Avenue  
Chicago, IL 60653

# JUSTICE FOR IMMIGRANTS

Para obtener más información, visite la página de Justicia para los Inmigrantes en [justiceforimmigrants.org](http://justiceforimmigrants.org) o puede comunicarse con ellos en [JFI@usccb.org](mailto:JFI@usccb.org).

Para obtener más información, visítenos en [catholicsandimmigrants.org](http://catholicsandimmigrants.org) o en [facebook.com/office.for.immigrant.affairs](https://facebook.com/office.for.immigrant.affairs).

Pastoral Migratoria invita y forma a inmigrantes para ser líderes de servicio, acompañamiento y justicia en sus comunidades parroquiales.

#### Raymundo Valdez

[rvaldez@archchicago.org](mailto:rvaldez@archchicago.org) | 312.534.8503

#### Rosalba Ascencio

[rascencio@archchicago.org](mailto:rascencio@archchicago.org) | 312.534.8029

ARCHDIOCESE OF CHICAGO



Pastoral Migratoria Nacional

# REFORMA MIGRATORIA Y LA IGLESIA CATÓLICA



---

## REFORMA MIGRATORIA Y LA IGLESIA CATÓLICA

Durante décadas, la Iglesia Católica en los Estados Unidos ha pedido una reforma migratoria, elevando la importancia de la unidad familiar y la dignidad humana, entre otras consideraciones. Los obispos han estado frecuentemente a la vanguardia de estos esfuerzos. Desafortunadamente, la reforma migratoria ha sido víctima de una creciente división partidista. Mientras tanto, millones de inmigrantes indocumentados y sus familias siguen siendo vulnerables mientras esperan una solución política permanente, en muchos casos, por décadas. Teniendo en cuenta esto, la voz moral coherente de la Iglesia es esencial para proporcionar dirección y promover un cambio positivo. En última instancia, es necesario trabajar hacia una reforma legislativa integral de nuestras leyes de inmigración, pero asegurando un estatus legal permanente para los residentes a largo plazo es un paso vital.

---

## ¿QUÉ DEBERÍA HACER UNA REFORMA MIGRATORIA INTEGRAL?

Al abogar por la reforma migratoria, la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB, por sus siglas en inglés) ha sostenido consistentemente que los cambios en el sistema de inmigración de los Estados Unidos deben:

### **Garantizar el acceso a un estatus legal permanente y un camino hacia la ciudadanía para los residentes actuales.**

Dados los millones de personas indocumentadas que ya viven en los Estados Unidos, la legalización es una parte crucial de cualquier reforma.

Como mínimo, esto debería incluir a los soñadores (Dreamers), a los titulares del Estatus de Protección Temporal (TPS)/ Salida Forzada Diferida (DED), a los trabajadores agrícolas migrantes y a otros trabajadores esenciales indocumentados.

### **Evaluar y revisar las estrategias de aplicación de la ley de inmigración, tanto a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México como en el interior, para garantizar el trato justo y humano de todos los migrantes.**

La gestión de las fronteras debe reflejar los intereses económicos y humanitarios más amplios de los Estados Unidos y priorizar el bienestar de las comunidades locales. Esto requiere la prohibición del uso de recursos y personal militar a lo largo de la frontera, así como la separación de la policía local de la aplicación de la ley en el interior. Además, la reforma de la legislación debe exigir la identificación y protección de las poblaciones vulnerables, como los niños, como parte de cualquier estrategia de aplicación de la ley en el interior.

### **Reafirmar y priorizar la unidad familiar y la reunificación.**

Cualquier reforma del sistema de inmigración de los Estados Unidos debe fortalecer a las familias y mantener el énfasis en la unidad familiar. Dichas políticas centradas en la familia incluyen: (1) medidas que establezcan vías legales y exenciones que permitan a las familias mantener la unidad o restaurarla para aquellas familias que ya están separadas; (2) la eliminación de las prohibiciones de tres y diez años a la inmigración legal; (3) utilizar visas de inmigración previas y no utilizadas basadas en la familia; y (4) mecanismos que eliminen los retrasos actuales y garanticen la reunificación familiar oportuna.

### **Reformar el sistema de detención de inmigrantes.**

La legislación de reforma migratoria debe eliminar el uso de la detención como método de disuasión, poner fin al uso de corporaciones con fines de lucro en la detención de inmigrantes, reservar la detención solo para personas que representan una amenaza para la seguridad nacional o la seguridad pública, y ampliar y priorizar las alternativas comunitarias a la detención, que se ha demostrado que garantizan el cumplimiento de la ley de inmigración de una manera más humana.

### **Promover el acceso al asilo y al debido proceso.**

La legislación de reforma migratoria debe limitar las políticas que imponen cargas excesivas al asilo y, en cambio, establecer vías razonables y alcanzables hacia la ciudadanía para las personas refugiadas y solicitantes de asilo. Para facilitar esto, debe estar disponible el acceso universal a la asistencia jurídica.

### **Incorporar políticas y acciones que aborden las causas fundamentales de la migración.**

La persecución política y religiosa, la degradación del medio ambiente y el subdesarrollo económico y la exclusión han sido durante mucho tiempo factores que impulsan a las personas a abandonar sus países de origen. Una reforma migratoria verdaderamente integral y efectiva no puede ocurrir sin incluir políticas que mitiguen los impulsores de la migración irregular y promuevan intervenciones que permitan a las personas prosperar en su país de origen.